



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0093/2015.

Características del aprovechamiento

Titulares: Rafael del Pino Peinado y Ana María Sobrino Sedeño.

Uso: Ganadero (abrevadero de ganado vacuno de cebo).

Clasificación del uso: Uso agropecuario. Ganadería. Apartado b) 2º, artículo 49.1 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 38.325.

Volumen máximo mensual (m³): 3.193,75.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,24.

Procedencia de las aguas: Subterránea, acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Plazo: Veinticinco años a partir de la concesión de aguas otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 13 de enero de 2016, tramitada en el expediente de referencia C-0314/2013 (252.992/13).

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 13 de enero de 2016. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Fecha extinción: 13 de enero de 2041.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Subterránea, acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Masa de agua: 030.015 Talavera.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 38.325.

Volumen máximo mensual (m³): 3.193,75.

Modulación:

Volumen (m ³)											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75

Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,24.

Diámetro del sondeo (mm): 300.

Profundidad del sondeo (m): 90.

Potencia instalada (C.V.): 8.

Localización de la captación:

Paraje: La Postura. Polígono: 3. Parcela: 471. Término municipal: La Mata. Provincia: Toledo. Coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30): X: 378.206; Y: 4.422.577.

Características del uso

Tipo de uso: Ganadero (abrevadero de ganado vacuno de cebo).

Clasificación del uso: Uso agropecuario. Ganadería. Apartado b) 2º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 38.325.

Volumen máximo mensual (m³): 3.193,75.

Modulación:

Volumen (m ³)											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75	3193,75

Número cabezas ganado: 2.500 cabezas de ganado vacuno de cebo.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
La Mata	Toledo	3	471, 348 y 349

En Madrid a 7 de junio de 2019.-El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-3128